

CINTAS TEXTILES S.A.



ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
CINTAS TEXTILES S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjunto de CINTAS TEXTILES S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador), que comprenden: el balance general al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros.

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de distorsiones significativas debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CINTAS TEXTILES S.A., al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Aspectos de énfasis

5. Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros y en el párrafo 2 de este informe, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de CINTAS TEXTILES S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a las de la República del Ecuador.

Micelle

RNAE No. 358
9 de Abril del 2012
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

CINTAS TEXTILES S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>ACTIVO</u>			
CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	64,640	12,546
Cuentas por cobrar	(Nota 4)	824,185	796,786
Inventarios	(Nota 5)	401,061	282,324
Gastos pagados por anticipado		2,806	1,045
		-----	-----
Total del activo corriente		1,292,692	1,092,701
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	(Nota 6)	223,471	216,075
ACTIVOS INTANGIBLES	(Nota 7)	10,738	7,357
		-----	-----
Total activos		<u>1,526,901</u>	<u>1,316,133</u>
<u>PASIVO</u>			
CORRIENTE:			
Obligaciones financieras	(Nota 8)	9,735	4,396
Sobregiro bancario		-	3,825
Cuentas por pagar	(Nota 9)	1,094,614	828,654
Porción corriente de obligaciones con terceros	(Nota 10)	60,000	60,000
Impuesto a la renta	(Nota 11)	29,909	25,196
Pasivos acumulados	(Nota 12)	14,561	9,983
		-----	-----
Total del pasivo corriente		1,208,819	932,054
OBLIGACIONES CON TERCEROS A LARGO PLAZO	(Nota 10)	35,000	95,000
RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y INDEMNIZACIONES	(Nota 14)	19,478	29,363
		-----	-----
Total pasivo		1,263,297	1,056,417
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	(Nota 15)	10,000	10,000
Reserva legal	(Nota 16)	30,711	30,711
Reserva de capital	(Nota 17)	50,608	50,608
Aportes para futuras capitalizaciones		10,176	10,176
Reserva facultativa		1,907	1,907
Utilidades retenidas	(Nota 18)	160,202	156,314
		-----	-----
Total patrimonio		263,604	259,716
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio		<u>1,526,901</u>	<u>1,316,133</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CINTAS TEXTILES S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
VENTAS NETAS	4,252,091	4,459,415
COSTO DE VENTAS	3,430,965	3,702,929
Utilidad bruta	821,126	756,486
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Administración y ventas	808,331	806,406
Utilidad (Pérdida) operacional	12,795	(49,920)
OTROS INGRESOS:		
Rendimientos financieros	132	25
Fletes y empaque cobrados	-	7,653
Otros ingresos, neto	26,834	20,878
	26,966	28,556
Utilidad (Pérdida) antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	39,761	(21,364)
MENOS:		
Participación a trabajadores	(Nota 12) 5,964	-
Impuesto a la renta	(Nota 11) 29,909	25,196
Utilidad (Pérdida) neta	3,888	(46,560)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CINTAS TEXTILES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZA CIONES	RESERVA FACULTA TIVA	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	10,000	30,711	50,608	10,176	1,907	202,874	306,276
MÁS (MENOS):							
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(46,560)	(46,560)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	10,000	30,711	50,608	10,176	1,907	156,314	259,716
MÁS (MENOS):							
Utilidad neta	-	-	-	-	-	3,888	3,888
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	10,000	30,711	50,608	10,176	1,907	160,202	263,604

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CINTAS TEXTILES S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes y otros	4,167,404	4,354,710
Efectivo pagado a funcionarios y empleados, proveedores y otros	(4,093,935)	(4,378,811)
Devolución de retenciones en la fuente de impuesto a la renta	25,784	16,879
Efectivo pagado por obligaciones y participación a trabajadores	-	(1,395)
Otros ingresos, neto	50,791	6,308
	-----	-----
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	150,044	(2,309)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Efectivo (utilizado en) la adquisición de propiedad, mobiliario y equipo	(32,951)	(30,140)
Efectivo recibido por la venta de propiedad, mobiliario y equipo	-	3,182
Efectivo (utilizado en) la adquisición de activos intangibles	(6,513)	(8,530)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(39,464)	(35,488)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo recibido (pagado) en obligaciones bancarias	5,339	(8,137)
Efectivo (pagado) recibido por sobregiros bancarios	(3,825)	3,825
Efectivo (pagado) por obligaciones con terceros	(60,000)	-
	-----	-----
Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento	(58,486)	(4,312)
	-----	-----
Aumento (Disminución) neto del efectivo en equivalentes de efectivo	52,094	(42,109)
EFFECTIVO EN EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Saldo al inicio del año	12,546	54,655
	-----	-----
Saldo al fin del año	64,640	12,546
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CINTAS TEXTILES S.A.

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	3,888	(46,560)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	18,972	11,900
Provisión para participación de trabajadores	5,964	-
Provisión impuesto a la renta	29,909	25,196
Ajustes de cuentas por cobrar	3,540	10,183
Provisión para cuentas incobrables	3,866	6,393
Bajas de retenciones en la fuente	-	3,906
Amortización de activos intangibles	3,132	1,173
Ajustes de propiedad, planta y equipo	-	767
Ajuste por reserva para jubilación patronal, bonificación e indemnización	(9,885)	-
Bajas por venta de activos fijos	6,583	-
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Aumento en cuentas por cobrar	(83,161)	(115,672)
Aumento en inventarios	(118,737)	(21,377)
Aumento (Disminución) en gastos pagados por anticipado	(1,761)	39
Aumento en la cuentas por pagar	291,745	121,431
(Disminución) Aumento pasivos acumulados	(1,386)	312
	-----	-----
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	150,044	(2,309)
	=====	=====

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO:**

2011:

- ✓ La Compañía compensó US\$25,196 de impuesto a la renta por pagar con cuentas por cobrar por retenciones en la fuente.

2010:

- ✓ En el año 2010, la Compañía compensó US\$5,023 de impuesto a la renta por pagar con cuentas por cobrar por retenciones en la fuente.
- ✓ La Compañía compró el bien inmueble donde funciona la Inmobiliaria Cabor, Inmocabos Cia., Ltda., el resultado de esta operación fue aumentar propiedad, mobiliario y equipo en US\$180,000 y obligaciones con terceros en US\$160,000, la diferencia fue pagada en efectivo.

CINTAS TEXTILES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

La Compañía fue constituida en Guayaquil, Ecuador el 3 de febrero de 1966, su actividad principal es la comercialización y otras actividades económicas relacionadas. Las actividades de comercialización de la Compañía se desarrollan a través de sus oficinas ubicadas en las ciudades de Guayaquil y Quito.

La Compañía es un subsidiaria de Industria Piolera Ponte Selva .S.A poseída en un 65% y en un 35% por Citera S.A. con quienes mantiene acuerdos comerciales y realiza importantes operaciones (Ver Nota 13).

Durante los años 2011 y 2010 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 5.4% y 3.4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, éstas están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). A partir del año 2012 adoptará formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

a. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

b. Inventarios

Están registrados al costo de adquisición, el mismo que la Gerencia estima no excede el valor de mercado, las salidas de inventarios se valoran por el método del costo promedio.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

c. Propiedad, mobiliario y equipo

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada, la Gerencia estima que el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras y adiciones de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos y costos por venta de los inventarios son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando los productos son vendidos.

e. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

f. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

g. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías se ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's de acuerdo a un cronograma estableciendo, tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir del año 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del 2012 y para efectos comparativos el 2011.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

g. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF: (Continuación)**

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI. CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000.000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

Estos parámetros se considerarán con base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicaran NIIF para las PYMES y se establece el año 2011 como período de transición y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estado financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicará NIIF para las PYMES.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el efectivo y equivalentes de efectivo se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo en caja y bancos		64,640	11,506
Equivalentes de efectivo	(1)	-	1,040
		-----	-----
		<u>64,640</u>	<u>12,546</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2010, corresponden a inversiones overnight que generaban un interés del 0.06% anual y fueron recuperada en enero del 2011.

4. **CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las cuentas por cobrar se forman de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	(1)	764,412	720,309
Retenciones en la fuente	(Ver Nota 11)	46,336	62,848
Crédito tributario IVA		26,926	24,312
Funcionarios y empleados	(2)	4,818	3,239
Otras		-	519
		-----	-----
		842,492	811,227
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(3)	(18,307)	(14,441)
		-----	-----
		<u>824,185</u>	<u>796,786</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, incluyen principalmente US\$ 221,442 y US\$253,563 correspondientes a la provincia del Guayas, US\$93,201 y US\$123,330 a Pichincha para esos años respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre sus funcionarios y empleados.
- (3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	14,441	8,048
Provisión del año	3,866	6,393
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	<u>18,307</u>	<u>14,441</u>

5. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Mercaderías	394,754	282,324
Suministros	6,307	-
	-----	-----
	<u>401,061</u>	<u>282,324</u>

6. **PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, propiedad, mobiliario y equipo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>	Tasa anual de <u>depreciación</u>
Edificio	(1)	180,000	180,000	5%
Vehículos		53,075	59,155	20%
Equipo de computación		36,261	29,410	33%
Muebles y equipo de oficina		20,633	15,080	10%
Instalaciones		8,834	6,134	10%
		-----	-----	
		298,803	289,779	
Menos - Depreciación acumulada		(75,332)	(73,704)	
		-----	-----	
		<u>223,471</u>	<u>216,075</u>	
		=====	=====	

- (1) Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 21 de octubre del 2010, se aprobó la adquisición del bien inmueble y la edificación donde funcionan las oficinas de la Compañía y la constitución de garantías a favor de la Compañía Inmobiliaria Cabos Inmócabos Cia. Ltda. (Ver Nota 10).

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al 1 de enero del 2011 y 2010	216,075	43,602
Adiciones	32,951	188,322
Ajustes	-	(767)
Venta	(6,583)	(3,182)
Depreciación del año	(18,972)	(11,900)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2011 y 2010	<u>223,471</u>	<u>216,075</u>
	=====	=====

7. **ACTIVOS INTANGIBLES:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los activos intangibles se conformaban como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	Tasa Anual de <u>Amortización</u>
Programas de computación	15,043	8,530	33%
Menos: Amortización acumulada	(4,305)	(1,173)	
	<u>-----</u> 10,738	<u>-----</u> 7,357	
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	

El movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	7,357	-
Adiciones	6,513	8,530
Amortización del año	(3,132)	(1,173)
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	10,738	7,357
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

8. **OBLIGACIONES BANCARIAS:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las obligaciones bancarias se conformaban de la siguiente manera:

2011:

Banco Pichincha C.A. Préstamos sobre firmas con interés del 11.19% anual con pago mensual de capital e intereses con vencimiento final en diciembre del 2012	<u>-----</u> 9,735
	<u>=====</u>

2010:

Banco Pichincha C.A. Préstamos sobre firmas con interés del 12.73% anual con pago mensual de capital e intereses con vencimiento final en junio del 2011	<u>-----</u> 4,396
	<u>=====</u>

9. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Compañías relacionadas	(Ver Nota 13)	874,513	579,110
Proveedores de bienes y servicios		76,471	137,894
Retenciones en la fuente e IVA		84,350	79,535
Anticipo de clientes y terceros		175	9,339
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		5,657	4,796
Comisiones por pagar		1,820	2,977
Otras		51,628	15,003
		<u>1,094,614</u>	<u>828,654</u>

10. **OBLIGACIONES CON TERCEROS:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, obligaciones con terceros se conformaban de la siguiente manera:

2011:

		<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Helmut Wellisch Deller	(1)	<u>60,000</u>	<u>35,000</u>	<u>95,000</u>

2010:

		<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Helmut Wellisch Deller	(1)	<u>60,000</u>	<u>95,000</u>	<u>155,000</u>

- 1) Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 21 de octubre del 2010, se aprobó la adquisición del bien inmueble y la edificación donde funcionan las oficinas de la Compañía, se firmó la escritura de compraventa entre Inmobiliaria Cabos, INMOCABOS Cia. Ltda. y Cintas Textiles S.A., mediante la cual la Compañía adquirió dicho inmueble, cuyo precio se fijó como el justo precio de la totalidad del inmueble en la suma de US\$180,000, de los cuales US\$20,000 se cancela de contado y el saldo será pagado en plazo de 32 meses plazo para lo cual se suscriben 32 pagarés por un valor de US\$5,000 cada uno del 30 de noviembre del 2010 hasta el 30 de junio del 2013. Inmobiliaria Cabos, INMOCABOS Cia. Ltda., cede y transfiere en este mismo acto el derecho hipotecario constituido a favor del señor Helmut Wellisch Deller y el total de las acreencias hipotecarias que le corresponde y que fue constituida precedentemente sobre el inmueble.

11. IMPUESTO A LA RENTA:

a. Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2008 al 2011 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

b. Tasa de impuesto

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, se dispone que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 14% y 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 24% y 25% sobre el resto de utilidades, para el 2011 y 2010 respectivamente.

De acuerdo con nuevas regulaciones se establece una reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades que se aplicará en forma progresiva en los siguientes términos: Durante el año 2011, la tarifa impositiva es del 24%; para el año 2012 la tarifa impositiva será del 23% y a partir del año 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

El impuesto a la renta para los años 2011 y 2010 fue calculado a la tasa del 24% y 25% sobre las utilidades gravables, respectivamente.

c. Dividendos en efectivo

De acuerdo con el Reglamento de aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, a partir del 2010, los dividendos en efectivo que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales sobre las utilidades declaradas, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va del 1% al 10% adicional. Según la nueva reglamentación tributaria, no causará impuesto a la salidas de divisas ISD, en el caso de dividendos distribuidos a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición.

d. Movimiento del impuesto a la renta

Activo

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	62,848	51,590
Retenciones en la fuente del año	34,468	37,048
Devolución de impuesto	(25,784)	(16,879)
Bajas	-	(3,888)
Compensación con impuestos retenidos	(25,196)	(5,023)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Ver Nota 4)	46,336	62,848
	=====	=====

11. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)d. Movimiento del impuesto a la renta (Continuación)

<u>Pasivo</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	25,196	5,023
Provisión del año	29,909	25,196
Compensación con impuestos retenidos	(25,196)	(5,023)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	29,909	25,196
	=====	=====

e. Conciliación tributaria

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta y participación a trabajadores		
	39,761	(21,364)
15 % participación trabajadores	5,964	-
	-----	-----
Base imponible	33,797	(21,364)
(-) Amortización de pérdidas	(8,449)	-
(+) Gastos no deducibles	10,906	19,437
	-----	-----
Base imponible para impuesto a la renta	36,254	(1,927)
Impuesto a la renta causado (Tasa del 24% y 25%)	8,701	-
Impuesto mínimo definitivo	29,909	25,196
	=====	=====

f. Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total;
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

11. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

f. Determinación del anticipo del impuesto a la renta (Continuación)

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario; cuando el impuesto causado es menor al anticipo, éste último se determina como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el 2012 según la aplicación de la fórmula antes indicada es de US\$29,298.

g. Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene pérdidas fiscales amortizables para ejercicios futuros por US\$38,111. Estas pérdidas podrán amortizarse contra resultados positivos en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

h. Declaración de impuesto a la renta, año 2011

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2011, la Gerencia tiene previsto presentar la declaración dentro de los plazos establecidos en la Ley, esto es hasta abril del 2012.

12. PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Beneficios Sociales		8,597	9,983
Participación a trabajadores	(1)	5,964	-
		-----	-----
		<u>14,561</u>	<u>9,983</u>

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	-
Provisión del año	5,964

Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	<u>5,964</u>

13. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Cuentas por pagar: (Nota 9)</u>		
Industria Piolera Ponte Selva S.A	604,374	323,734
Citera S.A.	270,139	255,376
	<u>874,513</u>	<u>579,110</u>

Durante los años 2011 y 2010, las principales transacciones, no en su totalidad que se realizaron con las compañías relacionadas fueron como sigue:

2011:

	Industria Piolera Ponte Selva S.A.	Citera S.A.
Compra de mercadería	1,951,671	1,006,573
Pagos por compra de mercadería	(1,858,992)	(1,042,617)
Pago de arriendos	(24,000)	-
	<u> </u>	<u> </u>

2010

	Industria Piolera Ponte Selva S.A.	Citera S.A.
Compra de mercadería	1,412,049	1,550,482
Pagos por compra de mercadería	(1,560,153)	(1,680,808)
Pago de arriendos	(24,000)	-
	<u> </u>	<u> </u>

14. **RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIONES:**

- a. Reserva para jubilación patronal

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo.

14. **RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIONES:**
(Continuación)

b. Reserva para indemnizaciones

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

El movimiento de la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones, fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	29,363	29,363
Provisión del año para jubilación patronal	2,623	-
Provisión del año para indemnizaciones	(12,508)	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	<u>19,478</u>	<u>29,363</u>

Al 31 de diciembre del 2011 la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones se encuentran sustentadas en el respectivo estudio actuarial.

15. **CAPITAL SOCIAL:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital social está dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.01 cada una totalmente pagadas.

16. **RESERVA LEGAL:**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

17. **RESERVA DE CAPITAL:**

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes por reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

18. UTILIDADES RETENIDAS:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

19. EVENTOS SUBSECUENTES:

- ✓ Durante el año 2011 se finiquito contrato laboral con los siguientes empleados quienes salieron de la empresa con visto bueno aprobado por el Ministerio de relaciones laborales que originan ciertos contingentes que enfrenta la Compañía:
 - i. Se terminó la relación laboral con García Matamoros Ángela, Paredes Mieles Jacobo, Franco Andaluz Eusebio, Echeverría Echeverría Patricio, Estévez Arroba Carlos, Puente Macías Jorge, Sánchez Pincay Richard.
 - ii. Existe un juicio laboral No. 0999-2011, demanda planteada por la ex trabajadora Ángela Verónica García, cuya relación laboral termino al haberse concedido el visto bueno por parte de la Inspectoría de Trabajo del Guayas. Este juicio laboral se tramita en el juzgado Primero Adjunto de Trabajo procedimiento Oral del Guayas y se encuentra en su etapa inicial en la primera instancia.
 - iii. Eusebio Antonio Franco Andaluz ha presentado una queja en la Defensoría del Pueblo que se tramita con el No. 8386-DPG-2011, cuya audiencia se realizo el 11 de abril del 2011.
 - iv. El 5 de Septiembre del 2011 se recibió un aviso de debito por el valor de US\$4,405 por retención solicitada por el Juzgado Segundo Adjunto de lo Laboral.
 - v. El día 30 de Diciembre del 2011 fueron presentadas boletas única de notificación # 22645 y 22643 de los señores Jorge Luis Puente y Richard Augusto Sánchez por despido intempestivo.

A la fecha de este informe no se conoce la resolución final de estas demandas y se continua con los trámites correspondientes.

- ✓ Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de este informe (9 de abril del 2012), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efectos importante sobre los estados financieros y que no hayan sido revelados en los mismos o en sus notas.